



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 104

Noviembre 17 de 2011

“Por la cual se establece el Calendario para el PROCESO DE MATRÍCULA Y DESARROLLO del período académico **FEBRERO – JUNIO DE 2012**, para los Programas Académicos de pregrado que se ofrecen en la Sede de Cali”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,

En uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO ÚNICO. Establecer el siguiente Calendario Académico para el Proceso de MATRÍCULA y DESARROLLO del Período Académico **Febrero – Junio de 2012**, para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede de Cali:

PROCESO DE MATRÍCULA:

Estudiantes de Primer Semestre

Examen Médico primer llamado	28 de Noviembre a 12 de Diciembre de 2011
Examen Médico llamado adicional	13 y 14 de Diciembre
Examen de Proficiencia en Inglés	5, 6 y 7 de Diciembre
Envío de Recibos de pago por correo Primer llamado	6 de Diciembre

Entrega de Recibos de Pago segundo llamado 14 de Diciembre

Examen de Clasificación en Español 14, 15 y 16 de Diciembre

Programa de Inducción:

- De las Facultades 10 al 13 de Enero de 2012
- De la Vicerrectoría de Bienestar 23 de Enero al 3 de Febrero
- De la Biblioteca 10 al 27 de Enero

Matrícula Financiera

- Sin recargo: Hasta el 29 de Diciembre
- Con recargo: Hasta el 16 de Enero 2012

Recepción de documentos y Matrícula Académica de Oficio

30 de Enero a 2 de Febrero

Matrícula de Asignaturas Electivas vía web o en la Dirección del Programa 8 al 14 de Febrero

Fecha límite para solicitar Reserva de Cupo 8 de Febrero

Recepción Documentos soporte Reserva de Cupo 9 de Febrero

Respuesta a las solicitudes de Reserva de Cupo, vía Web 17 de Febrero

Proceso de Matrícula para los Admitidos por Transferencia:

Examen Médico 20 y 21 de Diciembre

Inducción Vicerrectoría Bienestar Universitario 27 de Enero

Inducción Biblioteca 30 de Enero

Matrícula Financiera:

- Sin recargo: Hasta el 29 de Diciem. 2011
- Con recargo: Hasta el 16 de Enero 2012

Recepción de documentos 1 de Febrero

Matrícula Académica

8 al 14 de Febrero

Proceso de Reingreso a Primer Semestre

Recepción de Documentos 1 de Febrero

Proceso de Matrícula para Traslado, Reingreso, Reingreso con Traslado:

Recepción de documentos para la liquidación
De Derechos Económicos 6 y 7 de Diciembre

Entrega de Recibos de Pago para los reingresos
Y Reingresos con Traslado 14 de Diciembre

Examen Médico para los reingresos y reingreso
Con Traslado 15, 16 y 19 de Diciembre

Solicitud y registro de Paz y Salvo en Biblioteca
Y Servicio Médico Del 20 al 27 de Enero de 2012

Proceso de Matrícula Estudiantes Antiguos:

Matrícula Financiera:

- Sin recargo Hasta el 29 de Diciembre
- Con recargo Hasta el 16 de Enero / 2012

Verificación de deudas en las dependencias
correspondientes Del 20 al 31 de Enero

Matrícula Académica:

8 al 14 de Febrero

DESARROLLO DEL SEMESTRE:

Inscripción para los Exámenes de Proficiencia en Idioma Extranjero en la Web	5 al 9 de Diciembre
Aplicación de los Exámenes de Proficiencia en Idioma Extranjero por parte de la Escuela de Ciencias Lenguaje	10 al 13 de Enero de 2012
Iniciación de Clases	22 de Febrero de 2012
Inscripción para validaciones en las Direcciones De Programa	20 al 24 de Febrero
Reporte de calificaciones de validación al Área de Registro Académico o en SRA	Hasta el 9 de Marzo
Adición y Cancelación de Asignaturas	12 al 16 de Marzo
Cancelación de Asignaturas	12 y 13 de Abril
Fecha límite para cancelación de semestre	4 de Mayo
Finalización de Clases	8 de Junio
Exámenes Finales	Hasta el 22 de Junio
Finalización del Período	22 de Junio de 2012
Habilitaciones	Hasta el 29 de Junio
Registro de Calificaciones en SRA por parte de Los Profesores	6 de Julio de 2012
Registro de Calificaciones en SRA para Asignaturas de Trabajo de Grado y Asignaturas de Práctica	8 y 9 de Agosto de 2012

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 17 días del mes de Noviembre de 2011, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico.

El Presidente,

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ
Vicerrector Académico
con funciones delegadas de Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ
Secretario General